

**ACTA NUMERO NUEVE.**-Sesión Extra-ordinaria celebrada por la Municipalidad de Gualococti, Departamento de Morazán a las QUINCE horas del día VEINTIOCHO de ABRIL de dos mil DIECISIETE.- Presidida y convocada por el señor Alcalde Municipal Profesor Carlos Antonio Díaz y Díaz, Alcalde Municipal, Ovidio Wilfredo Solís Pérez, Síndico Municipal; Ana Natividad Díaz Martínez de Maradiaga, Primera Regidora; Mercedes Natividad Argueta, segunda Regidora, Santos Milton Martínez Gómez, primer Regidor suplente; Flor Catalina Guzmán Gómez, Tercera Regidora Suplente y Alba Teresa Gómez Domínguez, Cuarta Regidora suplente y la asistencia de la Secretaria Municipal Adhonorem, Wendy Yessenia Cruz Hernández. Abierta la sesión se dio principio por la lectura del acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna observación, seguidamente esta Municipalidad pasa a los siguientes acuerdos.- **ACUERDO NUMERO UNO.** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que le confiere la Legislación Municipal por unanimidad acuerda: reintegrar de fondos Propios en cuotas de \$1,000.00 dólares a partir de la fecha 20 de mayo de 2017 el monto de \$ 4, 429.03 que fue utilizado de FODES 75% para el pago de Recolección de la basura en el Municipio de Gualococti y Disposición Final en el Relleno Sanitario en el periodo de mayo a Agosto 2015; en vista que es un servicio que beneficio a la población y a la falta de contar con la vigencia del decreto Legislativo que permitiera el uso de los referidos Fondos para los meses de mayo a agosto del año 2015. CERTIFIQUESE.- Y no habiendo más que hacer constar firmamos la presente acta.-

Carlos Antonio Díaz Díaz

Alcalde Municipal

Ovidio Wilfredo Solís Pérez

Síndico Municipal

Ana Natividad Díaz Martínez de Maradiaga

Primera Regidora

Mercedes Natividad Argueta

Segunda Regidora Propietaria

Santos Milton Martínez Gómez

Primer Regidor suplente

Flor Catalina Guzman Gómez

Segunda Regidora Suplente

Alba Teresa Gómez Domínguez

Cuarta Regidora suplente

Wendy Yessenia Cruz Hernández

Secretaria Municipal adhonorem